



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0021074/2019

VISTO:

La presentación efectuada por los consejeros estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía, referida a la realización de la Charla: "Producciones de Córdoba" que se llevará a cabo en 2 módulos los días 02 de mayo y la semana del 6 al 10 de mayo (de acuerdo a la disponibilidad del disertante) del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que es importante promover este tipo de iniciativas generadas por y para los estudiantes.

Que ésta Facultad en oportunidades anteriores, acompañó pedidos similares para poder garantizar éste tipo de instancia.

Que dicha actividad será una instancia de intercambio y aprendizaje con estudiantes.

Que es primordial que la Institución fomente la realización de eventos académicos propuestos por los/as estudiantes.

Que este tipo de actividades permite conectar la información, la discusión, el encuentro aportándonos una formación crítica y nos brindan herramientas para fortalecer el nivel académico de los estudiantes y futuros profesionales.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar el proyecto presentado por los consejeros del movimiento de base de agronomía que solicita otorgar el interés institucional a la Charla: -

Producciones de Córdoba". La cual se llevará a cabo en 2 módulos los días 02 de mayo y la semana del 6 al 10 de mayo (de acuerdo a la disponibilidad del disertante) del corriente año.

ARTÍCULO 2: Otorgar 0.2 créditos, por disertación, a los estudiantes que participen en dichas actividades.

ARTÍCULO 3: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Consejero, a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.